



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal – Pertenencia
Radicado	2016-00144
Decisión	Cúmplase lo resuelto por el superior

Cúmplase lo resuelto por el Superior Jerárquico – **Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín** – en diligencia del 23 de marzo de 2021, mediante el cual confirma la sentencia emitida por este Despacho el 30 de enero de 2020.

Ejecutoriada la presente providencia, se procederá con la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**71293c74068c3744cb631b443635db2382893373b1f788d1afab477b56c
44886**

Documento generado en 02/08/2021 03:52:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>